

Sello conmemorativo V Centenario STJ editado por CORREOS



A las 18:00h. del viernes 13 de febrero de 2015, se presentó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alba de Tormes el sello conmemorativo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús editado por Correos.

Se encontraban presentes la Alcaldesa de Alba de Tormes, Concepción Miguélez Simón, el Presidente de Correos, Javier Cuesta Nuin, el Secretario General para el V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa, Antonio González, OCD, y Manuel Diego Sánchez, OCD.

La alcaldesa de la villa mostraba su emoción y transmitía que era un lujo el poder presentar aquí, en Alba, este sello que fue una iniciativa en la que Alba de Tormes y Ávila fueron de la mano y que ahora se ve hecha realidad, agradeciendo a Correos España por haberlo hecho posible.

También recordó el apoyo que correos demostró cuando en octubre del 2014 sacó el sello conmemorativo que la villa ducal quiso hacer con motivo del V Centenario y que se encuentra incluido en la 'colección tu sello'.

Javier Cuesta, calificó el sello como una obra de arte de grandes dimensiones pero de un tamaño pequeño al tratarse de un sello y que sin duda será algo de mucha relevancia ya que los sellos, más allá de ser bonitos, son un vehículo de motivación a la investigación y anunció que en las próximas semanas se sacará una colección de sellos de 5 grabados de Santa Teresa de Jesús a disposición popular.

El Padre Manuel Diego realizó una magistral presentación sobre el tema de la presencia de Santa Teresa en la filatelia a lo largo de los años. Apuntó curiosidades como que la primera vez que se editó un sello sobre Santa Teresa fue fuera de España, precisamente en Italia en 1923, aunque la nación que más sellos teresianos ha sacado ha sido España y que a estas alturas la filatelia teresiana ya tiene incluso su propia biografía y ha merecido la atención de estudiosos teresianos.

Tras una proyección donde los asistentes pudieron ver la recopilación sobre los sellos teresianos de los que Manuel Diego dio buena y profunda explicación, dejó claro que a través de esta variedad procedente de tantos países, se demuestra que Santa Teresa no es sólo abulense, sino universal y sobretodo española.

El Padre Antonio González afirmaba que este sello, que es un hito que dejará constancia en la historia de este V Centenario y está seguro de que habrá personas que al ver el sello en sus cartas tendrán la motivación de buscar e indagar sobre la personalidad y los escritos de Santa Teresa.

A todos los asistentes a la presentación, el Ayuntamiento les obsequió con unas postales con la imagen del sepulcro teresiano que se encuentra en la villa, donde la Santa descansa. La imagen es obra del fotógrafo albenense Rubén Vicente, lo que hace que resumen a Alba por los cuatro costados.

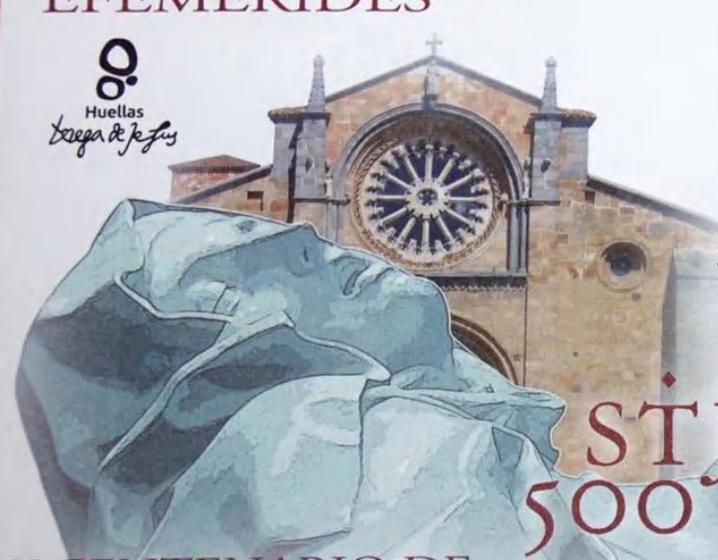
Correos también obsequió a los asistentes con un sobre y un sello de la efeméride que fue matasellado por personal de correos allí mismo, con la peculiaridad de que el matasellos tiene fecha del 5 de enero de 2015 Alba de Tormes, fecha en la que entró en circulación.





EFEMÉRIDES

Huellas
de Teresa de Jesús



**STJ
500**

V CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

CORREOS S.F.C.-2015 PRIMER DÍA DE CIRCULACIÓN



EFEMÉRIDES. V CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS. PRESENTACIÓN DE JESÚS. ALBA DE TORMES, 5 DE ENERO DE 2015



Emisión

Efemérides. V Centenario Sta. Teresa de Jesús

- **Fecha de emisión:** 05/01/2015
- **Procedimiento de Impresión:** Offset
- **Papel:** Autoadhesivo en Pliego Premium y autoadhesivo en pliego de 50
- **Tamaño del sello:** 35 x 24,5 mm ambos
- **Efectos en pliego:** 18 y 50
- **Valor postal de los sellos:** Tarifa A (0,42 €) ambos
- **Tirada:** Ilimitada en pliegos de 50 y 5.000 en pliego Premium
- **Temática:** Sta. Teresa

EFEMÉRIDES

En recuerdo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús, y siguiendo las huellas de la fundadora de las Carmelitas Descalzas, se emite un sello autoadhesivo que reproduce un detalle de la escultura del Éxtasis de Santa Teresa, de Gian Lorenzo Bernini. Una parte de la emisión se presenta en edición limitada Pliego Premium, en el que figura una estrofa del poema "Vivo sin vivir en mí".

Teresa de Cepeda y Ahumada (Ávila, 1515 – Alba de Tormes, 1582), de nombre religioso Santa Teresa de Jesús, fue hija de Alfonso Sánchez de Cepeda y Beatriz de Ahumada, ambos de nobles familias castellanas. En su infancia y primera juventud tuvo afición a la lectura de libros de caballería y de la vida de santos, muy en boga en la época. En 1531 su padre la interna en el convento de las agustinas de Santa María de Gracia, donde se educaban las niñas de la nobleza y del que tuvo que salir por una grave enfermedad. Poco a poco se fragua su vocación religiosa y, en 1535, ingresa por voluntad propia en el convento de las carmelitas de la Encarnación, donde profesa en 1537.

Nuevamente cae enferma y vuelve a la casa del padre para recibir atención médica, las secuelas la acompañarán de por vida. De vuelta a la Encarnación, pasa por una etapa de angustias y luchas internas, hasta que en 1554 comienzan sus visiones sobrenaturales que la llevan a la entrega religiosa y a plantear la reforma de la orden del Carmen para devolverla al antiguo rigor monástico.

En 1562 Santa Teresa funda el primer convento de las Carmelitas Descalzas, llamado San José, en

Ávila, siguiendo los principios de pobreza absoluta que rigen la orden. Durante cinco años éste fue el único monasterio de las Carmelitas Descalzas.

Comienza después una etapa de intensa actividad dedicada a la oración, la fundación de nuevos conventos y la lucha por el triunfo de la reforma. Desde 1567 hasta su muerte, fundó conventos en Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Beas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos. Paralelamente intentó la reforma religiosa de la misma orden masculina en colaboración con San Juan de la Cruz.

Su vida y evolución espiritual las dejó escritas de forma autobiográfica en obras como: La Vida, Las Fundaciones, Las Moradas o Castillo Interior. Teresa de Jesús fue declarada beata en 1614, y santa en 1622. En 1970 fue proclamada Doctora de la Iglesia por Pablo VI, siendo una de las cuatro únicas Doctoras de la Iglesia que existen.

El sello se presenta en pliego Premium autoadhesivo con 18 sellos e individualmente en pliego de 50 sellos también autoadhesivo.

